Guayaquil, 28 de Febrero del 2005

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ S.A.

Ciudad.

Estimados Señores Accionistas :

Habiendo examinado el Balance de Situación, el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2004, y sus anexos respectivos en la fecha indicada anteriormente me permito indicar lo siguiente :

- La preparación del Estado Financiero es responsabilidad de la Administración de la Compañía y se expresa una opinión sobre los mencionados Estados Financieros.
- Mi examen se efectuó de acuerdo con las Normas de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y los Reglamentos y Normas del Servicio de Rentas Internas y de la Superintendencia de Compañías.
- > He obtenido la cooperación de los administradores de la empresa quienes me han dado toda la información que he solicitado.
- ➤ Respecto a los libros de Acta de la Junta General de Accionistas, tanto talonario, libros de Acciones como los Libros de Contabilidad se leva y se conserva de acuerdo a la conformidad con las disposiciones Legales de la Superintendencia de Compañías y los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- ➤ Las cifras presentadas en el Estado Financiero fueron comprobados por los respectivos Registros de los libros de Contabilidad y no se demostró errores importantes.
- Estado de Resultados que hay una pérdida que de acuerdo a la explicación de la gerencia no se llego a cumplir lo presupuestado por la situación económica que vive el País, y están considerando liquidar la empresa por los dos años consecutivos que han tenido pérdida.

Muy Atentamente,

COMISARIO

CUAYAQUIL